| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 3 | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato No. 4151.010.26.1.0864 de 2025 | |
| Nombre completo del contratista: LUZ CARIME HERRERA TORRES | |
| Documento de identificación: 31574531 | |
| Nombre del supervisor: MÓNICA GONZÁLEZ CÓRDOBA | |
| Organismo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Infraestructura del proyecto denominado BP-26005375 "RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE SANTIAGO DE CALI | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br>08/sep/2025 | Fecha terminación<br>31/dic/2025 |
| Modificación(es) al contrato: | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (21.780.000)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 21.780.000 | $ 5.445.000 | $ 10.890.000 | $ 5.445.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1077085324<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822829499<br>Operador: SIMPLE<br>Fecha de Pago: 9 de noviembre de 2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: noviembre 2025 |
| Observaciones al informe financiero y contable | |

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto del Supervisor:

Proyectó respuesta en atención a las solicitudes de la ciudadanía en general, las veedurías ciudadanas, las organizaciones sociales y/o comunitarias, así como los demás organismos y dependencias de la Alcaldía Distrital a través del Sistema de Gestión Documental con los siguientes Orfeo:

- 20254151020004187 1
  https://drive.google.com/drive/folders/1PZOnnnoOEY4VVWOesV97jXbVsGYnLLZ7

Proyectó respuestas a las solicitudes adelantadas por las entidades de control del Distrito de Santiago de Cali a través de los siguientes Orfeo:

- 20254151010001992 1
- 20254151010001998 1
- 20254173010195715 2
- 20254173010193151 2
- 20254173010193317 2
- 20254151010002025 1
- 20254173010197771 2
- 20254173010197777 2
- 20254151010002045 1
- 20254151010002080 1
- 20254173010192958 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 202541730101986772 https://drive.google.com/drive/folders/1pbIrgYyDx2S0-t1P4o8u6ctG0tvh8H-S

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

Mónica González Córdoba

MÓNICA GONZÁLEZ CÓRDOBA

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de noviembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.